

Bases primera versión del “Concurso de Talentos Artísticos UDLA 2021”
33° aniversario institucional

La Dirección General de Asuntos Estudiantiles, en conjunto con DAE de Campus y la Facultad de Comunicaciones y Artes de Universidad de Las Américas, tienen el agrado de invitar a toda la comunidad estudiantil a participar de la primera versión del Concurso de Talentos Artísticos UDLA 2021, con motivo de la conmemoración del 33° aniversario de la institución. La actividad tiene como finalidad estimular y promover los talentos artísticos de nuestra comunidad estudiantil, así como también, vivir la vida universitaria en UDLA.

Dada la actual contingencia, todas las etapas e instancias de participación de la versión 2021 serán realizadas en formato digital y “online”.

1) Objetivo general

Fomentar en la comunidad estudiantil la expresión de capacidades artísticas a través de un concurso basado en la sana competencia, en conmemoración del aniversario institucional.

2) Bases del concurso

- a) Podrán participar de esta instancia todos los estudiantes vigentes para el periodo 2021 segundo semestre de Universidad de Las Américas, que no cuenten con sanciones disciplinarias.
- b) La temática del concurso es “Concurso de Talentos Artísticos UDLA 2021”.
- c) Los videos deben ser realizados con la participación principal de al menos un estudiante UDLA.
- d) El contenido y la forma del material artístico presentado debe ser acorde con los valores institucionales: ética profesional, responsabilidad ciudadana y compromiso comunitario. Además, debe ser coherente con lo que indica el reglamento del estudiante en el título décimo quinto de las normas disciplinarias, artículo 60° *“Todos los estudiantes tienen el deber de lealtad con UDLA y la obligación fundamental de respetar a las autoridades, académicos, estudiantes y funcionarios administrativos de UDLA”*.
- e) No se podrá reproducir o representar contenidos violentos, sexistas, ofensivos o discriminatorios contra personas o grupos de ellas, y que vayan en contra del reglamento del estudiante.
- f) El estudiante UDLA que participa es responsable de la puesta en escena que presente.
- g) Cada estudiante podrá participar en una sola categoría de talentos.
- h) En el espectáculo tendrá que visualizarse el/la estudiante UDLA.
- i) Los estudiantes podrán utilizar pseudónimos.
- j) El jurado podrá dejar desierta la competición en caso de que no se cumpla el mínimo de 10 preseleccionados.
- k) El jurado podrá dejar cualquiera de los lugares desierto en caso de no llegar a consenso en la premiación.
- l) El estudiante, por el hecho de participar en la primera versión del Concurso de Talentos UDLA 2021, acepta que su presentación, su nombre y apellidos y/o pseudónimo, sean

publicados en diferentes medios y canales de comunicación internos de UDLA, redes sociales de la Universidad y medios de comunicación externos.

- m) La comisión evaluadora se reserva el derecho de preseleccionar los talentos que serán publicados.
- n) Todos los estudiantes que participan aceptan las bases del concurso.

3) Fases del concurso

a. Periodo de difusión

A partir del lunes 04 al 13 de octubre de 2021.

b. Periodo de recepción de talentos

Para postular los estudiantes deben enviar por correo electrónico la siguiente información:

- Dos fotografías de plano medio del participante.
- Un video con la grabación del talento de máximo 90 segundos, en formato MP4, de buena calidad de imagen grabado en formato horizontal, iluminación y audio que permita distinguir claramente voces, música e instrumentos, si los hubiese.

El plazo de recepción de los videos será desde el 04 al 13 de octubre hasta las 18:00 horas. Las cápsulas participantes se deben enviar al mail: eventoudla.talento@gmail.com

El asunto del correo debe indicar: nombre, apellido y categoría. Al interior del email el estudiante participante debe indicar:

- Nombre completo
- RUT
- Carrera
- Campus
- Teléfono de contacto
- Pseudónimo utilizado
- Categoría

c. Periodo de publicación:

Solo participarán de esta fase aquellas presentaciones que cumplan con las bases del concurso y califiquen, las que serán publicadas en un canal de YouTube creado para estos fines. La publicación se realizará desde el 15 al 21 de octubre de 2021.

El público podrá votar indicando "Me gusta" al video hasta el 21 de octubre a las 18.00 hrs.

El 22 de octubre se anunciarán los 6 talentos que obtuvieron la mayor cantidad de "me gusta", quienes pasarán a la siguiente etapa.

Estas presentaciones deben ser grabadas, posteriormente, en las instalaciones de cada sede UDLA para ser transmitidos en la instancia final.

d. Transmisión final

Las presentaciones finalistas serán transmitidas el día 28 de octubre a las 18.00 hrs. y será el jurado quien determine los ganadores.

4) **Categorías:**

Canto: interpretación de una canción, de autoría propia o cover. Para la presentación se puede considerar uso de pista musical o instrumentos tocados en vivo.

Baile: la coreografía puede ser unipersonal o grupal. Es importante señalar que el rol más destacado, o al menos con el mismo nivel de importancia, debe ser ejecutado por el estudiante UDLA participante.

Instrumento: correcta ejecución de instrumento musical.

Talento Urbano: presentación de alguna habilidad que no corresponda a las disciplinas anteriores. Estas pueden ser mímica, magia, malabarismo, acrobacia o imitación.

5) **Premios**

Se considerarán las siguientes categorías:

- Primer lugar: gift card de \$200.000 + premio sorpresa
- Segundo lugar: gift card de \$150.000 + premio sorpresa
- Tercer lugar: gift card de \$100.000 + premio sorpresa
- Mención honrosa: gift card de \$50.000

6) **Jurado**

El jurado estará compuesto por tres profesionales relacionados con el ambiente artístico chileno.

7) **Disposición final**

Los aspectos no previstos en las presentes bases serán resueltos por la Comisión Evaluadora.